

cienda publicas. Y teniendose p.^o este Ayuntamiento
unido a unido: Fue se jura el Decreto de
Veinte y siete de Octubre ultimo que
trae Dn. para poder contestar con la posi-
ble brevedad.

Este Ayuntamiento, mediante lo que queda va-
rios asuntos qued. queda se continúe en
la Senor en la tarde de este dia.

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento. Y por
ante mi la Secret. de que certifico = Fort. = oficio a la = en lo su-
cesivo = Novales =

Fortin
Canovas
Juan Alvarez

Senor Dn. de la ciudad de Zamora y Salas capitular.
de ella la tarde de hoy ocho de Marzo de
mil ochocientos veinte y uno, se congre-
garon para continuar la Senor de la
mañana de este dia, en virtud de lo acordado
en la misma, los Señores D. Nicolas
Martinez Fortin, Alcalde primero Presi-
dente, D. Lorenzo Canovas, D. Agustin Mon-
tanaro, D. Felix Mir, D. Fulgencio Rivero